

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12505** *RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se destina al Brigada del Cuerpo, en situación de activo, don Dámaso Clemente Pascual, al Ministerio de Defensa*

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 6.º de la Orden general del Ministerio del Interior, de 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de esta Dirección General (Madrid), Servicio de Seguridad del Estado Mayor de la Defensa, al Brigada don Dámaso Clemente Pascual de disponible forzoso y agregado por ascenso a la 111 Comandancia (Madrid-Interior).

El mencionado destino cubre vacante de la clase C, tipo 1.º, anunciada por Resolución número 17.990, de 18 de junio de 1986 (Boletín Oficial del Estado) número 161).

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

- 12506** *RESOLUCION de 30 de abril de 1987 de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina al Brigada don Antonio Cordido Ríos, en vacante de reserva activa, a la 621 Comandancia del Cuerpo (Oviedo)*

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 6.º de la Orden del Ministerio del Interior, de 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Brigada en situación de Reserva Activa, a las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa, don Antonio Cordido Ríos, a la 621 Comandancia (Oviedo), como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.

El mencionado destino cubre vacante de la clase C, tipo 1.º, anunciada por Resolución 6112, de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» 57), y se confiere por un plazo máximo de tres años, a partir de 1 de mayo de 1987.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 12507** *CORRECCION de errores de la Orden de 5 de mayo de 1987 por la que se eleva a definitiva la resolución provisional del concurso de traslados entre Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 13990, en el punto tercero del apartado segundo, donde dice: «relaciones», debe decir: «resoluciones».

En el punto cuarto de la misma página, donde dice «artículo 33», debe decir: «artículo 53».

- 12508** *RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se hacen públicas las relaciones de los Profesores numerarios de Inglés seleccionados para asistir a actividades de perfeccionamiento en el Reino Unido y en España durante el verano de 1987.*

De conformidad con el apartado décimo de la Resolución de 26 de febrero de 1987, de esta Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que, en colaboración con el Consejo Británico, se convocaron 201 plazas para asistir a actividades de perfeccionamiento en el Reino Unido y en España durante el verano de 1987.

Vista la propuesta de la Comisión seleccionadora a la que se hace referencia en el apartado noveno de dicha convocatoria, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las plazas para asistir a los cursos de perfeccionamiento que se celebrarán en el Reino Unido y en España durante el verano de 1987 a los Profesores numerarios de Inglés que se relacionan en el anexo de esta Resolución, con expresión de las puntuaciones parciales y totales obtenidas por cada uno de ellos, aplicando el baremo que figura como anexo III de la convocatoria.

Segundo.-De acuerdo con el apartado duodécimo de dicha convocatoria, los Profesores seleccionados recibirán directamente en sus Centros de destino información concreta sobre los respectivos cursos, y a la vista de la misma remitirán su aceptación de la plaza, cumplimentando los impresos que a tal fin les serán enviados por la Subdirección General de Formación del Profesorado.

Tercero.-En el caso de que se produjeran renunciaciones de Profesores titulares, las plazas serán adjudicadas a los seleccionados como suplentes por riguroso orden de puntuación, circunstancia que será comunicada inmediatamente a los interesados.

Cuarto.-Contra esta Resolución podrán presentarse reclamaciones a través de la indicada Subdirección General durante el plazo de cinco días naturales, contados a partir del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Director general, Alvaro Marchesi Ullastres.

Sra. Subdirectora general de Formación del Profesorado.